ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Viérnes 6 de Setiembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.093

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Bateliére 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 6—Santos Eugenio y compañeros mártires.
Van 248 dias transcurridos, faltando 117 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. y 43 m.
Luna llena (3.er dia).

EL SIGLO

Una nueva forma de sancionar Códigos

Publicamos ayer un proyecto de ley de la Comision de Legislacion del Senado, por el que se declara entre otras cosas que todo juicio criminal debe empezar por acusacion de parte ó del ministerio público; que en los juicios que empiecen por acusacion pública, solo puede dictarse el sobreseimiento á instancias ó de conformidad con el ministerio respectivo, salvo el caso de muerte del acusado en que puede decretarse de oficio; que en las causas que correspondan á los juzgados de Montevideo, cuando el fiscal del Crímen solicite el sobreseimiento, pasará el expediente á otro fiscal y solo en el caso de resultar conformes los dos funcionarios estará obligado el juez á seguir su dictámen; que los autos de sobreseimiento, sin perjuicio de ejecutoriarse, serán elevados en consulta al Tribunal Pleno y pueden dar base á censuras y destituciones de los fiscales y jueces; que en las causas criminales que solo admiten acusacion privada, los jueces no podrán aplicar pena mayor que la pedida por el querellante, mientras que en las demás los jueces de primera instancia aplicarán siempre la pena que á su juicio corresponda por derecho, sea igual, mayor ó menor que la indicada por el ministerio público.

"El proyecto adjunto, dice la Comision del Senado en su informe, adopta en general las soluciones formuladas en el proyecto de Código de Instruccion Criminal que redactó el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo y que el Poder Ejecutivo sometió á exámen de varios jurisconsultos. Si la Comision no ha informado antes respecto de ese Código, es porque una gran parte de sus disposiciones innovadoras solo pueden ejecutarse con nuevos y considerables dispendios que la hacienda pública no puede por ahora soportar, pero la Comision se felicita de poder incorporar á una ley especial de mero procedimiento algunas de las prescripciones con que aquel trabajo jurídico soluciona acertadamente las dudas y vacios de nuestra legislacion penal."

Hace cerca de un año, como lo recordabamos ayer, que ese proyecto de Código revisado por los doctores Brito del Pino, Gonzalo Ramirez, Pablo De Maria y Antonio Maria Rodriguez, obra en las carpetas de la Comision de Legislacion del Senado. Y recien ahora defiende su modorra la comision alegando que las reformas reclaman nuevos y considerables dispendios que la hacienda pública no puede soportar.

Segun el autor del Código he aquí la erogacion que impondria la reorganizacion de nuestra justicia penal: Tres ministros del Superior Tribunal 18 000 pesos; un secretario 2 400; dos escribientes 1.200; un alguacil 480; un portero 360; un director de Estadística criminal 3,600; dos auxiliares 1,2 0; un portero 360; libros, impresos, publicaciones 1,200; doce jueces de instruccion 28,800; doce escribanos 21,600; doce alguaciles 4,320; remuneracion de jurados 2,400. *Total 85 920 pesos al año.*

¿Es una partida asustadora dentro de un presupuesto que oscila de catorce á quince millones?

Y si lo es ¿cómo se explica que el propio Senado haya votado hace un par de meses cerca de *cien mil pesos* para construccion de iglesias y mas de treinta pensiones ó aumentos de pension por gracia especial? ¿Cómo se explica que el gobierno y la Comision Permanente hayan solemnizado las fiestas patrias del 25 de Agosto con siete coroneles y un centenar de empleos militares de inferior gerarquía? ¿Cómo se explica que la Cámara de Representantes sancione el proyecto sobre adquisicion del depósito Capurro que impone al Tesoro Público un desembolso anual durante ocho años de sesenta mil pesos ó de treinta y seis mil si se descuenta el monto de los alquileres? ¿Cómo se explica que los balances de Tesorería correspondientes al primer trimestre del corriente año eleven el rubro de eventuales á trescientos mil pesos, cifra que excede á lo que el Ejecutivo puede gastar en un año entero?

Pero aun suponiendo que la reorganizacion de la justicia penal sea la última carta de la baraja y que antes que ella deban figurar todos y cada uno de los derroches administrativos y parlamentarios, podria así mismo la Comision de Legislacion del Senado indicar la conveniencia de que por el momento no se organice la tercera sala ni se remunere á los jurados, reduciendo así los aumentos á la Oficina de Estadística y á los Juzgados de Instruccion.

Otra observacion igualmente grave provocan el proyecto de la Comision del Senado y el relativo á Juzgados de Instruccion que ya ha redactado el Ejecutivo á instancias del jefe político de Montevideo.

Desprenden del proyecto de Código de Procedimiento Penal algunos artículos, muy buenos, pero que forman parte de un cuerpo de leyes y que no pueden segregarse arbitrariamente.

Facil es demostrarlo. Dice, por ejemplo el artículo 1.º del proyecto de la Comision de Legislacion del Senado que "de conformidad al artículo 115 de la Constitucion, todo juicio criminal debe empezar por acusacion de parte ó del acusador público. Corresponde la acusacion de parte en todos aquellos casos que segun el Código Penal excluyen la accion pública. En todos los demas crimenes ó delitos, es obligatoria la iniciativa del acusador público."

Ocurre un homicidio delante de la casa que habita el juez del Crímen. Sale éste al ruido. ¿Puede comenzar el sumario ó es forzoso que presente escrito y tome iniciativa el fiscal del Crímen?

Prescribe el Código vigente que "no tratándose de infragante delito, no se podrá *iniciar* juicio criminal sino á peticion de parte ó del acusador público." Y ampliando esa disposicion tan restrictiva, agrega en otro artículo que "todo juez que tenga conocimiento de haberse ejecutado *un delito público y notoriamente* deberá hacer extender un acta en que detalladamente se consignen los hechos que constituyen el acto punible etc."

Solo en esos casos de infragante delito ó en los crímenes ejecutados pública y notoriamente, está habilitado el juez para esperezarse y tomar medidas de oficio. Pues bien, el proyecto de la Comision de Legislacion del Senado pone en duda la legitimidad de esos pequeños aleteos.

Si en vez de copiarse disposiciones aisladas se hubiera estudiado todo el Código, habría visto la Comision que, segun el artículo 100, puede iniciarse el sumario por denuncia, por querella de parte, por comunicacion ó parte de la policía, por excitacion fiscal, y de oficio; y que al pié de la palabra "oficio" hay una nota del autor del proyecto de Código, que dice así:

"No importa esto una infraccion ó desconocimiento del principio consagrado en el artículo 115 de la Constitucion, segun el cual todo juicio criminal debe empezar por acusacion de parte ó del acusador público. El juicio criminal no empieza propiamente sino cuando se abre el plenario y para esa oportunidad se ha tenido bien presente por el proyecto la disposicion constitucional á que nos referimos. Los artículos 323 y 332 establecen que si el ministerio público no encuentra base para promover la acusacion se sobreseerá en la causa cualquiera que sea la opinion del juez. Bajo el régimen de la acumulacion en una misma persona de las funciones de instructor y de juez, el procedimiento de oficio era muy inconveniente, porque el juez que iniciaba un sumario comprometia naturalmente su amor propio en el éxito del proceso, y quedaba por el hecho inhabilitado para dar un fallo con la imparcialidad necesaria. Pero esa inconveniencia no puede producirse hoy, desde que las funciones del instructor y del juez están separadas."

Todo Código, á condicion de estar bien redactado, es un organismo y sus capítulos y sus artículos hállanse de tal manera entrelazados, que no pueden aplicarse aisladamente.

La Comision de Legislacion arranca algunos artículos, y el Poder Ejecutivo arranca otros relativos á la creacion de los Juzgados de Instruccion Criminal, excelentes no hay duda, pero que sin la base de los demás artículos del Código, á nada bueno pueden conducir.

Parte así la Asamblea los Códigos en pedazos, siguiendo los caprichos que hora por hora predominan en la Casa de Gobierno.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 5—Veiga Cabral, jefe del territorio contestado de Cunani en la Guayana, despues de una larga permanencia en el Pará, con cuyo gobernador celebró varias conferencias, salió hoy con destino á Amapa.

Témese que su presencia allí provoque nuevos conflictos con las autoridades francesas.

—Es casi seguro que la Cámara de Diputados rechazará el proyecto de ámplia amnistía aprobado por el Senado.

Un grupo de 19 diputados propondrá una enmienda, en la que no aceptan el proyecto sino se eliminan de la amnistía á los militares que tenian mando de fuerzas.

—Es peligrosa la situacion del vapor inglés *Britannia*, encallado anoche en las piedras de Feiticeiras.

—Cambios sobre Lóndres á 11 1/8.
Precio soberanos 21.500 reis.

RIO DE JANEIRO, 5—El señor Doubigny, Encargado de Negocios de Francia, se embarcará el 10 del corriente en el nuevo vapor francés *Chili* para Burdeos.

Se cree que no volverá al Brasil.

—Prometen estar expléndidos los festejos que celebrarán los italianos en su aniversario pátrio, los dias 20, 21 y 22 del corriente.

Habrá representacion de gala, un gran baile y una comida campestre.

Tambien enviarán telegramas de felicitacion al rey Humberto, á la Municipalidad de Roma y al presidente del Consejo, señor Crispi.

—En el encallamiento del vapor inglés *Britannia* fueron salvados todos los pasajeros.

La situacion del vapor es difícil.

Meetings

ATENAS, 5—Tuvieron lugar ayer nuevos meetings pidiendo al gobierno que haga respetar los derechos de Grecia sobre Macedonia, pero la prensa oficial desaprueba esos meetings, diciendo que el gobierno sabrá en tiempo conveniente reinvindicar sus derechos.

Intenciones de Rusia

SAN PETERSBURGO, 5—Asegúrase en los círculos oficiosos que Rusia tiene la intencion de pedir á Alemania y Francia el insistir cerca del Japon para obtener la evacuacion inmediata del territorio chino, ocupado por las tropas japonesas.

Decision del gobierno español

MADRID, 5—Los órganos del gobierno confirman que España está dispuesta á rechazar toda propuesta de los revolucionarios cubanos y de continuar la guerra hasta obtener la completa victoria.

Por falta de noticias

PARIS, 5—La prensa francesa parece vivamente alarmada por la falta de noticias de Madagascar.

Anunciando los festejos del 20 de Setiembre

ROMA, 5—Desde algunos dias el ministro de Relaciones Exteriores recibe numerosos telegramas de todas partes del mundo, anunciando que todas las colonias italianas prepáranse para celebrar con gran entusiasmo el aniversario del 20 de Setiembre.

Protesta

ASUNCION, 5—Un grupo de jóvenes paraguayos protestó contra la idea de promover una manifestacion á la llegada del ministro de Chile.

Nuevo atentado anarquista

PARIS, 5—Un individuo, todavía desconocido, colocó una máquina cargada con dinamita en la escalera del Banco Rothschild.

Fué arrestado cuando intentaba encender la mecha.

Conducido á la Comisaría, no contestó á ninguna pregunta.

Los impuestos en Francia

PARIS, 5—Durante el mes de Agosto los impuestos indirectos han producido una suma superior de diez millones de francos á lo previsto.

Despachos del general Duchesne

PARIS, 5.—A última hora, el ministro de la Guerra comunicó á la prensa noticias de Madagascar.

El telegrama del general Duchesne, comandante de la expedicion viene de Anduba, con fecha 30 de Agosto.

El general dice que todo va bien y que no tardará en apoderarse de la capital Tananarive.

Los Hovas no aceptan combate.

Las tropas tropiezan con muchas dificultades, por la falta absoluta de caminos.

Banquete

PARIS, 5—El general Zurlinden, ministro de la Guerra, ofreció un gran banquete al general ruso Dragomiroff, que viene encargado de una mision especial del gobierno ruso.

Pronunciáronse discursos cordialísimos y brindóse á la alianza franco-rusa.

Prórroga de sesiones

LONDRES, 5—Por decreto real, las sesiones de la Cámara de los Comunes han sido prorrogadas hasta fecha indefinida.

No hubo mensaje real.

Los socialistas alemanes

BERLIN, 5—En su número de hoy, el diario socialista aleman *Vorwaerts* protesta enérgicamente contra el arresto de su gerente.

Critica nuevamente el discurso del emperador Guillermo y dice que los socialistas alemanes son tan patriotas como él.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 5—Respecto al aniversario de las principales batallas del año 1870, la prensa rusa dedica artículos muy amistosos al pueblo frances.

En Cuba

LA HABANA, 5—Nueve revolucionarios cubanos han resultado muertos en el combate cerca de Potrero Guyana.

El conflicto Perú-boliviano

LIMA, 5—Despues de las perspectivas de un arreglo amistoso de la cuestion entre Perú y Bolivia, ha surgido una dificultad que bien podria desvanecer las esperanzas que se habian concebido.

Parece que mientras Candamo, ciñéndose á lo estipulado en el protocolo y lo convenido en arreglos verbales, insiste en que el árbito debe ser el presidente de Colombia, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Terraza, quiere que sea el presidente del Brasil. Si ninguno de los dos cede, se prevee un fracaso en el arreglo deseado.

Noticias del Ecuador dicen que el general Eloy Alfaro hizo su entrada en Quito, haciéndole el pueblo con espléndida recepcion.

De Chile

VALPARAISO, 5.—Anoche circuló en Santiago el rumor de la renuncia del ministro del Interior Manuel Recabarren, por dificultades con Sanfuentes el presidente de la agrupacion balmacedista.

Si no se arriba á un acuerdo, sobrevendrá una crísis ministerial.

El capitan Sunders del ejército inglés ha sido contratado para instructor y profesor de la escuela naval.

—Los cambios sobre Lóndres siguen sin alteracion.

—Ayer principió á llegar el correo andino que estaba atrasado. De la argentina se recibieron numerosos diarios del 30 y 31 de Julio.

—Continúa agitándose en Santiago el asunto de la disolucion del cuerpo de bomberos una vez que sea aprobado el proyecto sobre guardia nacional.

—El gobierno ha dado en arrendamiento la isla Pascua al señor Enrique Beriet por el término de 30 años.

—Los funerales del señor Joly han sido imponentes, habiendo asistido el cuerpo de bomberos é inmensa concurrencia.

—Celebró ayer sesion secreta el Tribunal de arbitraje argentino-chileno.

—El Banco Internacional ha resuelto dar principio el lúnes á la liquidacion en su oficina de Santiago.

—Los ingresos de Aduana en esta ciudad, ascienden á 1:016 877 pesos.

VALPARAISO, 5—Nada de positivo se conoce sobre los rumores de un acuerdo entre Quirno Costa y Ramos Arana, respecto del arbitraje establecido en el nuevo protocolo.

Ocupándose del mismo tema, dice *El Porvenir*:

«La solucion que ahora se busque debe ser la última, sin que dé mérito á volver sobre ella.

»Postergar la cuestion internacional no es resolverla, sino conjurar la tormenta que, con nuevos elementos, amenaza estallar.

»Si se ha sabido consultar el decoro nacional para arribarse á un acuerdo, debemos felicitarnos, pues el pais rechazaría cualquier otro procedimiento indigno ó anti patriótico.»

En sesion del Senado se ha tratado de la cuestion de someter á arbitraje las reclamaciones de súbditos de Suecia y Noruega.

En seguida los senadores deliberaron en sesion secreta, continuándose la discusion sobre las relaciones en el exterior.

Tambien despacharon asuntos de carácter urgente.

—El Municipio de Iquique ha sancionado el proyecto relativo á un empréstito de 70.000 libras esterlinas.

El atentado contra Rothschild

PARIS, 6—El autor del atentado fracasado contra Rothschild rehusa dar su nombre. Dice que es anarquista, que él mismo fabricó la bomba, cargándola con clorato de potasa.

Gran incendio

COSENZA (Italia), 6—Un incendio ha destruido completamente un gran depósito de maderas y pastos. Un agente de policía resultó muerto. Además hay dos heridos.

Congreso

CUNEO, 6—Tuvo lugar anoche la apertura del Congreso de los delegados de todos los establecimientos de Cajas de préstamos.

El tratado de comercio con Tunez

ROMA, 6—El gobierno italiano ha resuelto limitarse á acusar recibo al bey de Tunez, del tratado de comercio denunciado por Francia.

El principe de Nápoles

ROMA, 6—El príncipe de Nápoles encuéntrase actualmente en la isla de Rhodes.

Volverá á esta capital el 18 del corriente.

Amnistía

ROMA, 6—Numerosos diarios han emprendido campaña á favor de una amnistía completa para los condenados políticos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 5—Mr. Barrow, gerente del Ferrocarril del Sud, recorrió ya 80 leguas desde su salida de Bahía Blanca.

Internóse en la Pampa con un convoy de 50 mulas.

Estudia los terrenos adaptados para el ferrocarril á Neuquen.

—El jefe del Estado Mayor de Marina tendrá hoy una conferencia con los ingenieros del Departamento de Obras Públicas, para tratar sobre la construccion de un dique y puerto militar.

—Falleció el coronel Julio García, que desde hace muchos años ocupaba el puesto de comisario general de guerra y marina.

Actualmente era oficial mayor del Ministerio de la Guerra.

BUENOS AIRES, 5—Oro abrió á 325, mas alto 325, mas bajo 324, cerró á 324.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Hacienda firmó una letra de tesorería por valor de 294.000 pesos oro á favor del Banco de Lóndres y Brasil y créese que trátase del pago de armamento.

—El censo de la provincia de Jujuy, arroja un total de 49.600 habitantes.

—El Ministerio de la Guerra dictó un decreto reorganizando el Estado Mayor del Ejército de acuerdo con los principios de la guerra moderna y aboliendo las oficinas inútiles.

—El jefe del Estado Mayor de Marina dará mañana una orden general, reglamentando el servicio médico de la armada.

—El nuevo ministro paraguayo visitó hoy al ministro de Relaciones y al presidente de la República.

El monumento á Colon

El escultor Félix Morelli está terminando la segunda estátua de las que han de componer el monumento á Colon en Montevideo. Ayer fuimos á su estudio para conocerlas y darnos cuenta de su mérito.

Estaba envuelta en paños húmedos destinados á conservarla fresca y tierna: si los escultores dejaran de observar ese procedimiento, el barro de que se sirven para modelar se endureceria y se resquebrajaria por todas partes imposibilitando el cocimiento y el vaciado.

Enfrente de tan encubierta señora estaba la otra estátua que le debe hacer *pendant* en la base del monumento, el genio de la náutica, vaciado ya en yeso, levantándose entusiasta de las olas para ofrecer una palma al gran descubridor. Aquella figura original y revolucionaria basta para revelar el talento artístico de Morelli. Hay en su postura verdadera novedad y atrevimiento: se vé que el que ha hecho aquello tiene algo en la cabeza distinto de los demás hombres.

Cayeron por fin los trapos que cubrian á la segunda estátua y apareció la figura de la ciencia. Todo lo que la de la náutica tiene de movimiento y de agitacion, tiene esta de quietud y de magestad clásica. Está sentada, leyendo tranquilamente en su libro los progresos de la humanidad. A su lado rozando el ropaje que se resbala hasta el suelo formando artísticos pliegues, con franja elegante terminada en flecos que parecen moverse al impulso del aire, está el globo del mundo colocado sobre el cuadrante.

La postura en que la estátua está sentada deja algo que desear, pues la hace aparecer de corta estatura, pero la cabeza está muy bien hecha. Es una verdadera cabeza de diosa, magestuosa, correcta, de líneas ámplias, de mirada profunda, con los cabellos admirablemente ensortijados, coronando una frente propia para encerrar grandes pensamientos.

La cabeza y el ropaje son lo mejor que tiene la estátua, lo que es hermoso indiscutiblemente; en los demas detalles nos parece que todavia tiene que abrirse camino la espátula para modificar y perfeccionar.

De todos modos, Morelli ha probado en esta estátua como lo probó ya en la otra, que es un escultor hecho y derecho, que sabe hacer lo grande como lo pequeño, lo enérgico como lo delicado; y que la Comision del monumento á Colon supo lo que hacía cuando eligió su boceto y su mano de artista entre todos los que se presentaron al concurso.

No estará de más recordar que hasta ahora los únicos fondos con que cuenta la Comision son los donados generosamente por el doctor Pablo De María, que con ellos se van haciendo las estátuas, pero que solo representan la cuarta parte de lo que costará el monumento.

El Gobierno de la República, que derrocha tanto dinero en cosas inútiles ó innecesarias, bien podia hacer pagar á la Comision de monumento á Colon los dos mil pesos que quedaron para ese objeto en la Tesorería nacional, de los veinte mil votados por las Cámaras para el monumento y para las fiestas del centenario.

Aun así tendrá la Comision que organizar un festival ó una suscricion para cubrir el total de gastos que solo alcanzará á mil libras esterlinas; pero con la entrega de ese donativo, que está votado por ley de la Nacion, habrá andado las tres cuartas partes del camino.

Hace tiempo que debia haberse liquidado este asunto, hasta para cerrar la cuenta en los libros de Tesorería.

PARLAMENTO

En el Senado volvió á reunirse ayer la Comision de Legislacion, estando presentes todos sus miembros los doctores Aguirre y Ramirez y el señor Montero. Concurrieron además, invitados especialmente, el diputado Antonio M. Rodriguez y los doctores Canabal presidente del Consejo de Higiene y Brusco, médico de la sanidad marítima.

Continuó el estudio del proyecto sobre unificacion de autoridades sanitarias, cambiándose ideas y discutiéndose algunos detalles.

En la Comision de Legislacion predominaba el concepto de que el proyecto de la otra Cámara era muy deficiente en el sentido de crear una entidad revestida de exageradas facultades en materias sanitarias, cuya accion produciria inconvenientes en tal forma.

Se acordaron las modificaciones de detalle, fijándose definitivamente las ideas para la produccion del informe. Como lo dijimos ayer, se encargará de redactarlo, segun todas probabilidades, el doctor Carlos M. Ramirez.

—

Los señores senadores Bauzá, Irisarri y Lúcas Herrera, de la Comision de Hacienda, se reunieron ayer para ocuparse del estudio del proyecto de ley de patentes de giro para la capital y campaña que hace dias pasó al Senado con sancion de la otra Cámara.

Despues de darse lectura del proyecto y de cambiar ideas se comisionó al senador Bauzá para redactar el informe respectivo, aconsejando su aprobacion.

A LUSSICH

Algunos ciudadanos, entre los que figuran el doctor Gonzalo Ramirez y los señores Francisco R. Cordero y Jaime Navarro, han tomado la iniciativa para demostrar á Antonio D. Lussich por medio de un banquete, la satisfaccion de amor propio nacional que han sentido al saber por el telégrafo que el Presidente de la República Francesa habia acordado discernirle una medalla de oro por su conducta en el salvamento del vapor «Uruguay» y en otros naufragios de buques franceses.

La idea es hermosa y digna. Honrar á un ciudadano que como jefe de una importante empresa marítima, pone todos sus elementos al servicio de la causa humanitaria, haciendo primar sobre el interés del negocio la salvacion de vidas y arrebatando al furor de las olas innumerables víctimas, es propio de corazones levantados y de ciudadanos que aman á su patria.

El nombre de nuestra República unido al de la casa de Lussich ha cruzado los mares, despertando en todas partes manifestaciones de júbilo y de simpatía: se sabe en todos los pueblos de Europa que aquí, en Montevideo, hay una legion de bravos marinos á quienes no arredran los pamperos, que marchan al sacrificio con la frente alta cuando se trata de arrancar al Océano la vida y la fortuna de sus semejantes: se sabe que al frente de esos leones hay un ciudadano uruguayo modesto y enérgico al mismo tiempo, marino y poeta, que con el mismo entusiasmo que conduce sus soldados al peligro, canta despues las peripecias de la jornada en páginas donde palpitan todavía las emociones del naufragio y de la tempestad; y todo esto refluye en renombre glorioso para la patria, cuya bandera bendicen las madres y las hijas de los náufragos, porque es la que flameaba al tope del buque salvador; porque es la que aquellos vieron venir desde lejos como última tabla de esperanza para sus espíritus atribulados.

Es muy justo que á un ciudadano como Antonio Lussich, que tanto hace por levantar en el extranjero el nombre de la patria, se tributen homenages excepcionales; y aunque un banquete es bien poca cosa para premiar á quien ha salvado tantas vidas, servirá cuando menos para que conozca hasta qué punto ha conseguido obtener las simpatías y el aplauso de sus conciudadanos.

Aplaudimos, pues, tan hermosa iniciativa y prometemos secundarla con todos nuestros esfuerzos, persuadidos de que es preciso dignificar y levantar á los hombres que trabajan abnegadamente por el progreso y el engrandecimiento del pais.

MUNICIPALIDAD

Se presentó á la Direccion de Obras Municipales Pedro Etcheverri, solicitando permiso para construir la vereda en el frente de su propiedad, ubicada en la calle Canelones entre Egido y Yaguaron.

—L. y M Echevarria, para edificar de altos y bajos en un terreno de su propiedad, ubicado en la calle Soriano entre Yaguaron y Yí.

—Francisco Lorenzo, para construir un edificio en un terreno en la calle Durazno entre Yaguaron y Yí.

—José R. Mendoza, para edificar en un terreno en la calle Durazno número 266, entre Yí y Yaguaron.

—S. C. de Frageiro, para practicar aberturas en su propiedad, ubicada en la manzana número 271, en el pueblo Victoria.

—Francisco Gonzalez para edificar de altos y bajos en su propiedad sita en la calle Yaguaron núm. 347, entre 18 de Julio y San José.

—José Lopez para edificar en un terreno de la calle Colonia núm. 334 entre Ejido y Olimar.

—

La Direccion de Salubridad ha distribuido en el dia de ayer le siguiente vacuna:

A la direccion de la asistencia pública de Nitheroy, 100 tubos; al director de Salubridad de Rio Janeiro, 100; al doctor Alfredo Machado en Córdoba (Buenos Aires) 30; al señor Senio de Nico Perez, 10; al vacunador oficial Issasmendi, 25; á varios médicos de la capital, 50.—Total 315 tubos.

Desde la barra

Parece que ni los descuentos de dietas que, al parecer, se han hecho efectivos en los diputados Herrera y Alvarez y Vidal, consiguen hacer entrar en vereda á los *high-landers* que capitanea Sir Duncan. Ayer no pudo celebrarse sesion por falta de número.

Es cierto que el almuerzo de Gargantúa ofrecido por don Pedro Piñeyrúa en su cabaña de la Florida al rey Juan y su corte, los *sandwichs* y *gateaux* de Charpentier devorados en el viaje, y el cansancio producido por tantos ejercicios gastronómicos como pedicuros, (porque se caminó en grande por las innumerables reparticiones de la cabaña), la ajitacion del trayecto en tren, el cambio de aire, el madrugon y muchas otras causas, deben haber postrado á los diputados que hicieron el sacrificio de acompañar á su señor á la excursion de antes de ayer; pero si han tenido fuerzas para pasear y para convertir á don Pedro Piñeyrúa en Camacho, han debido tenerlas tambien para sacudir la modorra é ir á trabajar en paz bajo la mirada fiscalizadora de don Duncan.

Nos cuentan que el diputado Echepareborda, á quien con extrañeza no hemos visto figurar en la lista de los expedicionarios á la cabaña, estaba ayer indignado en las antesalas de la Cámara contra este abandono inaudito de los deberes parlamentarios; y es muy posible que en la sesion de mañana presente una mocion, de acuerdo con don Duncan, para poner coto á estos abusos, pronunciando con ese motivo un extenso y enérgico discurso.

Apoyamos resueltamente esa actitud. Hay que cortar el nudo con la espada, y de un golpe. De lo contrario va á caer la Cámara en el mismo ridículo en que han caido don Juan I Borda y sus ministros; y es preciso que la tribuna de las arengas inspire respeto, terror, si es necesario, como la de la Convencion; pero nunca la lástima y la burla que van á caer sobre ella si se tolera que algunos diputados tomen á risa su mision, faltando á las sesiones por andar de parranda y de bureo.

Señor diputado Echepareborda: á vuestra palabra quedan confiados el honor y la dignidad de la Cámara. Sed severo como Caton y justiciero como Bruto: herid á los refractarios, fustigadlos con el látigo de Juvenal, pinchadlos con los alfileres de Fulvia, envenenadlos con las pócimas de Locusta, y si os parece poco todavia, convidadlos á un festin de Vitelio y que perezcan todos ahitos de lenguas de faisan y de lechecillas de lamprea.

Estamos entre romanos, aunque muchos sean tan *feroci* como el de la zarzuela que nos suelen presentar de vez en cuando. Por consiguiente hay que hablar en romano heróico para hacerse entender. Los tiempos son de lucha. *All' armi! all' armi!*

Escándalo judicial

Se nos denuncia un caso de voracidad forense realmente digno de pasar á la historia.

En un expediente que tramita en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, reclaman los abogados y procuradores interventores *cuarenta mil pesos* por concepto de honorarios.

Gestiones sobre incapacidad de una señora viuda, apertura de la testamentaría de su marido y otros asuntos, dan base á esa gruesa suma que ya ha sido cobrada en parte y que se aproxima al monto total de la fortuna materia de la liquidacion.

De tales herederos no se ha ocupado por inexplicable olvido nuestro Código Civil.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente asistió á su despacho y á los suyos los ministros de Estado, á excepcion del de Hacienda.

Con el Presidente estuvieron: el obispo Soler que iba á despedirse del señor Idiarte Borda con motivo de la peregrinacion á Lujan, para la cual parte hoy; el jóven Carlos de Castro (hijo) que estuvo á despedirse y á pedir órdenes, pues partirá hoy para Rio Janeiro á pasar algunos dias al lado de su padre el representante diplomático uruguayo en el Brasil; —diputado Echevarrito y otras personas.

El Presidente correspondiendo á la atencion del Obispo designó á su edecan el mayor Barriola para acompañar á Monseñor Soler en la peregrinacion.

Con el ministro de Fomento estuvo el obispo, á despedirse tambien, lo mismo que el jóven Castro. Tambien estuvo el encargado de negocios del Ecuador don Francisco Gomez.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron el señor Pan, jefe político de Treinta y Tres, el coronel Etcheverri, jefe del 4.º de Cazadores, los diputados Zorrilla, Lacueva y otros.

El ministro de la Guerra concurrió tarde á su despacho por haber asistido á Punta de Carretas algunas horas á presenciar los ejercicios de tiro al blanco, de cañon y fusilería, practicados por el batallon de Artillería.

—

Los ministros celebraron acuerdos parciales con el presidente de la República en su despacho.

Se esperaba que anoche se diera á la prensa la resolucion sobre los Ferrocarriles del Oeste, pero no sucedió así, ignorándose la causa de la demora en asunto que se ha asegurado estar concluido.

—

El jefe político de Treinta y Tres se ha ocupado en esta semana de corregir las últimas pruebas de la memoria que ha presentado al Ministerio de Gobierno sobre su administracion departamental.

Se está procediendo á la confeccion de los volúmenes y cree el señor Pan que podrá proceder á su reparto el próximo lúnes.

Sabemos que dicha memoria es un trabajo laboriosísimo y prolijo. Abarca los trabajos administrativos de Mayo del 94 á Julio del 95 que representan para el departamento de Treinta y Tres uno de los periodos de mayor actividad que haya conocido.

Una vez efectuado el reparto en Montevideo el señor Pan regresará á Treinta y Tres para continuar activamente la instalacion de la red telefónica policial.

Para darle fin solo le falta ligar tres secciones. Al presente la Jefatura se encuentra al habla con cinco secciones, habiendo dado el más brillante resultado para la comunicacion, los aparatos que hizo comprar en Alemania el señor Pan.

—

El director de Aduanas señor Gradin, se ocupa en estos momentos del estudio del proyecto presentado al Gobierno por los señores Raul Ferrando y Pedro J. Rius, sobre fiscalizacion general de cargas para el interior de la República.

Como se recordará, el Gobierno resolvió en este asunto que la direccion aduanera informara despues de estudiado detenidamente.

—

Mañana procederá la Tesorería General á entregar á los habilitados respectivos los certificados correspondientes al presupuesto general por el mes de Agosto ppdo.

He aquí el aviso que se nos remite con tal objeto:

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

La Tesorería General de la Nacion documentará el sábado 7 del corriente, con Certificados de Tesorería, el presupuesto general de gastos del mes de Agosto de 1895, á excepcion de las fracciones menores de cinco pesos que pagará en metálico.—Montevideo, Septiembre 5 de 1895.—*J. H. Arredondo.*

—

Hace algun tiempo el gobierno de Bélgica se dirigió á nuestro Ministerio de Relaciones invitando por su intermedio á la República para concurrir á la 3.ª seccion del Congreso de Agricultura que se celebrará el corriente año en Bruselas. Al efecto pedía que nuestro pais se hiciera representar por varios delegados.

El ministro pasó la invitacion al Ministerio de Fomento y este dió traslado á la Asociacion Rural á fin de oir su autorizada opinion.

La Rural acaba de expedirse en un informe que fué elevado á Fomento y que esta Secretaría de Estado pasó á la de Relaciones ayer.

El informe de la Rural es extenso y concienzudo, segun se nos informa y establece en conclusion que la República no tiene por qué concurrir á aquel congreso que le reportaría gastos sin compensacion. En cuanto á los resultados del Congreso, la Rural dice que podrán conseguirse facilmente cuando se den á luz, encargando de ello á nuestros agentes consulares.

El gobierno, aceptando las indicaciones de la Rural, ha contestado en tal sentido al cónsul belga.

Noticias militares

La Jefatura Política y de Policia del departamento de Artigas ha comunicado al Estado Mayor, que con fecha 25 del mes próximo pasado, han sido aceptadas por el gobierno las propuestas hechas á favor de los tenientes coroneles don Juan José y Pedro Rovira, para desempeñar los cargos de comisario de órdenes y comisario de la 7.ª seccion de ese departamento.

Con la misma fecha fueron nombrados para desempeñar los cargos de comisarios de la 3.ª y 1.ª seccion y subcomisario de esta última, respectivamente, el teniente coronel don Juan Rodriguez, capitan don Lino Mendoza Duran y subteniente don Máximo Melendez; para prestar servicios de frontera fueron nombrados el capitan don Dionisio Duret, teniente segundo don Bartolomé Fernandez y teniente primero don Feliciano Goñi.

—

Con fecha 31 del mes próximo pasado ha dejado de pertenecer al personal de policia del departamento de Tacuarembó el sargento mayor don Eduardo Pedemonte, habiendo pasado á figurar á la lista de reemplazo.

—

Por órden del señor ministro de la Guerra ha sido dado de baja el cabo segundo del Regimiento de Artillería Lijera José Deltrone.

Tambien obtuvieron la baja por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar, el soldado del batallon 3.º de Cazadores Agustin Marcenaro y por ser inútil el sargento primero del mismo cuerpo Ramon Gomez.

BANQUETE DE DESPEDIDA

El Ministro de España, señor don Ramiro Gil de Uribarri, despidió ayer con un almuerzo al señor Trujillo, comandante del buque de guerra español *Temerario*, que partirá en breve para la península ibérica.

Presidia la mesa por derecho de sexo y de distincion la señora de Lopez Muñoz. Secretario de la Legacion, y se sentaban con ella alrededor los señores Gil de Uribarri, Trujillo, Lopez Muñoz, Antonio D. Lussich, doctor Suñer y Capdevila, Goñi, segundo jefe del *Temerario*, doctor Barber, médico del mismo, Camilo Vidal, Felix Ortiz de Taranco, José Calatayud, cónsul de España, Miró, administrador del dique Cibils, Meriano, sobrino del Ministro, el comandante del vapor *San Francisco* y el señor March jefe de las fuerzas de infantería que lo custodian.

El almuerzo fué suculento y no faltó en él alguno de esos clásicos platos españoles que halagan el olfato y calientan sériamente el estómago.

Al servirse el champagne el señor Gil de Uribarri ofreció el banquete al señor Trujillo, haciendo un cumplido elojio de sus condiciones de marino y caballero y deseándole grandes prosperidades en el seno de la madre patria.

El doctor Suñer y Capdevila pronunció una alocucion llena de caluroso y exaltado patriotismo, brindando por el ejército y por la marina española tan dignamente representada por Trujillo. Las palabras que dirijió á este fueron tan sentidas que remataron lójicamente en un estrecho abrazo con el caballeresco jefe del *Temerario*.

Nuestro compatriota Antonio Lussich, obligado á hablar, se produjo con la facilidad de palabra y de sentimiento que lo caracteriza, haciendo un bonito brindis por las damas españolas, tan bien personificadas en la señora de Lopez Muñoz.

El discurso de don Camilo Vidal, director de *La España*, estuvo dedicado á la amistad, lamentando el viaje del comandante Trujillo y haciendo votos fervientes por que la felicidad sonriera siempre á quien tanto lo merecía.

El simpático marino, objeto de tantas y tan sentidas demostraciones, contestó conmovido, dejando que su palabra, con la fluidez que siempre la distingue, expresara lo que en su corazon habia para los amigos y compatriotas que dejaba en esta tierra y para Montevideo que es desde hace muchos años una de sus ciudades mas queridas.

El almuerzo concluyó en esta atmósfera caldeada por espansiones fraternales y dejó buenos recuerdos en los que á él asistieron.

LOS ESTUDIANTES

Siguen ajitándose los estudiantes de medicina. Por la naturaleza de sus estudios parece que debian ser los más pacíficos y resultan los más revolucionarios. Ya no se contentan con reunirse solos: quieren arrastrar á toda la Universidad. Bien por ellos.

He aquí la invitacion que dirijen á todos los demás estudiantes para cambiar ideas sobre la eleccion de Rector:

A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

Los estudiantes de medicina invitan á sus compañeros de las otras facultades, para una reunion que tendrá lugar en el local de la Asociacion, calle San José, el viernes 6 á las 8 1/2 p. m., con el objeto de cambiar ideas acerca de la actitud que convenga observar en la cuestion Rectorado.

Tratándose de un asunto de tanta importancia suplicamos puntual asistencia.—*Varios estudiantes.*

JUICIOS PÚBLICOS

La causa de Ventura

Como estaba anunciado se vió ayer á las 2 1/2 en juicio público, en el salon de audiencias del Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Emiliano Ventura por heridas á José Villamil.

Componian el jurado, presidido por el juez doctor Jorge Ballestero, los señores Salvador Sosa, Francisco Rondeau, Jacinto Reyes y Jorge Ponce de Leon.

Se presentó el encausado, un hombre de 25 años de edad, de estatura regular, delgado, cabello negro, ojos azules, y nariz aguileña.

Vestia saco de casimir amarillento á cuadros y un pantalon de paño color marron. Alrededor del cuello llevaba la prenda característica de nuestros paisanos, un pañuelo de golilla.

El actuario señor Demetrio Ruy dió lectura del sumario instruido, y de él resulta que el dia 23 de Abril de 1894, dos individuos se presentaron á eso de las seis de la tarde, en la casa de negocio de José Villamil, establecida en 25 de Agosto. Realizaron varias compras y luego se marcharon sin abonar el importe.

Al dia siguiente Villamil se trasladó á Isla Mala y dió cuenta al comisario del robo de que habia sido víctima.

La policía en virtud de las filiaciones, que algo deficientes, determinó el denunciante, procedió á la detencion de Emiliano Ventura, sospechando que fuera él uno de los autores del hecho.

Una vez en la comisaria se llamó á Villamil para que reconociera al preso, y éste asi que se halló delante de él le dirigió estas palabras.

—Caramba que ha caminado usted—anoche andaba por Isla Mala y ahora está aquí!

Ventura negó el hecho que se le imputaba, llegando casi á constatar su inocencia y despues de sucesivas investigaciones practicadas por la policía, se le puso en libertad.

Al dia siguiente, 25 de Abril, se encontró Ventura con Villamil en la casa de don Buenaventura Amarelle y le enrostró su proceder por haberlo denunciado como ladron y esta recriminacion motivó un cambio de palabras que terminó sin consecuencias en virtud de haberse retirado Emiliano Ventura.

Momentos despues, éste, de vuelta de su casa, distante quince cuadras de la mencionada estancia donde habia ido en busca de una pistola, se encaró nuevamente con Villamil que estaba por montar á caballo y despues de breve discusion le descerrajó un tiro, cuyo proyectil le penetró en el lado derecho del torax, produciéndole una herida de caracter mas ó menos grave.

Una vez consumado el hecho, Emiliano Ventura se presentó voluntariamente á un guardia civil á quien entregó la pistola, relatándole lo sucedido.

Las declaraciones favorecen en su mayoria al encausado, y en su consecuencia el Ministerio Público pide solo la pena de tres años de Penitenciaría.

He aquí el veredicto del jurado y la sentencia del Juez del Crímen:

Primero: Que está probado que el procesado Ventura fué denunciado como autor de un robo creyendo éste que quien se lo imputaba era José Villamil, siendo asi, que éste solo denunció el hecho de haberle dos personas llevado mercaderias de su casa de comercio sin abonársela.

Segundo: Que la Policia de Isla Mala, en la investigacion del hecho, aprehendió á Ventura por creerlo uno de los autores del hecho denunciado por Villamil.

Tercero: Que Ventura fué puesto en libertad por no existir dato alguno que autorizara creerlo autor del delito que motivó su arresto.

Cuarto: Que habiendo el procesado encontrado en la casa de comercio de Amarelle al señor Villamil, le increpó le hubiera acusado de robo, negando Villamil que le hubiera hecho esa imputacion, pues no habia concretado cargo contra persona alguna.

Quinto: Que volviendo el prevenido Ventura á la casa de Amarelle, y despues de un cambio de palabras disparó una pistola sobre Villamil hiriéndole en la region del torax.

Sexto: Que en favor del prevenido existen las circunstancias atenuantes. Primera, haber observado buena conducta antes del hecho que motiva el proceso. Segunda, haberse presentado espontáneamente á la autoridad; y tercera, haber procedido bajo el impulso de violencia moral, y

Séptimo y último: Que de autos no resulta probado que Emiliano Ventura tuviera la intencion de dar muerte á José Villamil.

Y lo firman de que doy fé.—*Ballestero.—Sosa—Ponce de Leon—Reyes—Rondeau—Demetrio Ruy*, escribano público.

—

Montevideo, Setiembre 5 de 1895.—Y vistos: en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio contra Emiliano Ventura por herir á José Villamil.

Dado lo que declara el jurado en su anterior veredicto.

Considerando: Que las circunstancias atenuantes declaradas en favor del prevenido, hacen equitativa la reduccion de la pena pedida para el prevenido en la vista fiscal de f. 90 v.

Considerando: Que el delito cometido por el encausado Emiliano Ventura se constata en la última proposicion del anterior veredicto, no es el de homicidio frustrado sino el previsto por el artículo 330 del Código Penal.

Considerando:—Lo dispuesto por los artículos 18 núm. 4.º, 5.º, 7.º y 9.º del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Fallo: Dando por compurgado el delito de Emiliano Ventura con el tiempo de prision que ha sufrido y el pago de las prestaciones legales, si fuere solvente. Líbrese oficio al señor director de la Cárcel Correccional para la libertad del enjuiciado, y si no fuere apelada esta sentencia, elévese en consulta al Superior Tribunal de Justicia.—Publíquese.—*Jorge H. Ballestero.*

Otra causa

Hoy á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno, el proceso seguido por el Ministerio Público contra el encausado Segundo Zapata, acusado por imputacion del delito de homicidio cometido en la persona de Pedro Gonzalez, cuyo hecho tuvo lugar en el paraje denominado Laureles, segunda seccion rural del Departamento del Salto, el dia veinte y cuatro del mes de Enero del año mil ochocientos noventa y cuatro.

Componen el Tribunal, como titulares, los señores jurados don Juan José Siri, don Enrique Rebello, don Luciano Mas de Ayala y don Dionisio Benenati, y como suplentes los señores don José Macció, don Isabelino Roldan, don Benito Nievas y don Cárlos Starico.

Defiende al prevenido el señor defensor de oficio, doctor don Domingo B. Agustini.

Direccion de Estadística General

Segun los estados remitidos á esta Direccion por las Receptorías y Subreceptorías de Aduana de los siguientes puertos, el movimiento habido en ellos en el mes de Agosto último ha sido el siguiente:

Movimiento de navegacion

Puerto del Salto	Entradas	Salidas
Vapores	34	35
Toneladas de registro	21.967	21.305
Buques de vela	28	32
Toneladas de registro	760	1.051
Puerto de Santa Rosa		
Buques de vela	7	9
Toneladas de registro	225	268

Movimiento de pasajeros

Puerto del Salto	Entrada	Salida
De y para la República Argentina	76	75
De y para el litoral Oriental	129	142
Total	205	217
Puerto de Santa Rosa		
De y para la República Argentina	518	559
Puerto de Nueva Palmira		
De y para la República Argentina	52	70
De y para el litoral Oriental	29	26
Total	81	96
Puerto de Maldonado		
De y para Montevideo	26	19

Movimiento de metálico-amonedado

Puerto del Salto	Entrada	Salida
De y para la República Argentina	$ 1.200 00	$ 305 24
De y para el litoral Oriental	» 3 040 00	» 29.606 13
Total	$ 4.240 00	$ 29.911 37

La Direccion General.

TEATROS

Beneficio de la señorita Petri

¿Quién no conoce en Montevideo á la señorita Elisa Petri?

¿Quién no la ha oido en las dos temporadas que ha cantado entre nosotros?

¿Quién no ha seguido con simpatía sus esfuerzos de artista jóven, estudiosa y entusiasta, admirando su instinto dramático que la hace dominar todas las situaciones y su naturaleza apasionada que da calor y vida á cuanto canta?

¿Quién podrá olvidar aquella pequeña Gioconda que se crece en el duo de las dos rivales hasta transformarse en una verdadera leona, para convertirse despues en tórtola moribunda al despedir á Laura y á Enzo que corren á la felicidad? ¿Quién no recordará su doble personificacion de Margarita y Elena en el primer *Mefistófeles* de esta temporada? ¿Quién no se quedó sorprendido ante la revelacion que constituyó su improvisacion de Aida? ¿Y quién no se ha sentido sacudido por honda y nerviosa emocion ante aquellos acentos desgarradores que le salian del alma, ante aquel frenesí de poseida que sacudia todos sus miembros cuando Manon, cubierta con todas las galas de la corrupcion y de la frivolidad, acabada de salir del baile y de la orgía, va al claustro de San Sulpicio á tentar á su desdichado amante, á arrancarlo á la tranquilidad de la celda para empujarlo de nuevo á la pasion, al vicio, al olvido de sí mismo y á la desesperacion de la vida?

La señorita Petri se ha impuesto desde el primer momento al público de Montevideo, se le ha hecho simpática por su juventud, por su viveza, por su belleza provocativa, por su temperamento apasionado, por sus intuiciones y adivinaciones dramáticas.

Por eso esta noche que vuelve á cantar *Mefistófeles* en su beneficio, la inmensa sala del Politeama va á ser pequeña para contener á todos sus admiradores y la valiente artista que en sus cortos años ha hecho tanto camino podrá anotar esta noche en su album de recuerdos como una de las que mas satisfacciones han despertado en su alma, ávida de aplausos como las de todos los seres privilegiados que tienen conciencia de su valer.

El Trovador

El público que asistió anoche á la representacion de la inolvidable obra de Verdi en el Politeama, lamentó mucho que Leonor desdeñase la mano del conde de Luna para correr la suerte del mísero Manrique. Y lo probó aplaudiendo estruendosamente á la señora Caligaris y al barítono Pacini en el duo del cuarto acto.

La verdad es que Leonor y el conde fueron lo mejor, lo mas aceptable de la noche. El *signorino Manrico*, para quien los agudos no son cosa de mucha monta, soltó dos *do* en el *di quella pira* y arrancó grandes aplausos; pero tiene un timbre de voz tan nasal y da tan poca expresion á lo que dice...

Es lástima que las notas altas y medias de la señora Bellincioni no se conserven tan bien como las bajas, porque hubiera podido dar al papel de Azucena todo el relieve típico que requiere en sus cantos semi-salvajes.

Il balen, con ser *balen* de Pacini, que debe ser formidable, estuvo muy bien cantado. Por encima de todo, salvando las deficiencias de la interpretacion dramática, está la voz de Pacini, fresca y poderosa, que halaga el oido y llena el teatro.

La señora Calligaris estuvo bien en general y especialmente en todo el último acto.

Las últimas funciones

Tres funciones mas dará únicamente la compañía del Politeama. *Mefistófeles* hoy á beneficio de la señorita Petri, *Guillermo Tell* el domingo y *Manon* el lúnes á beneficio del gran tenor Fernando De Lucia.

No se puede faltar estas noches al Politeama.—¡Quién sabe cuando vamos á volver á oir á los buenos artistas que tiene la Compañía!

Otro beneficio

La señorita Teresa Millanes, la mas jóven de las tres hermanas, cuya juventud y cuya gracia marchan siempre de acuerdo, da esta noche su funcion de gracia en Cibils.

El programa no puede ser mas llamativo.

En la primera seccion se representa *Salon Eslava*, en cuya pieza la señora Carlota Millanes, en obsequio á la beneficiada, cantará el rondó de *Campanone*, y á fé que lo canta admirablemente.

Sigue *El Reclamo* en la segunda seccion.

En la tercera hay un estreno *Los Monigotes*, y las tres hermanas Millanes, vestidas de pantalon, chaquetilla corta y gorra, cantarán la célebre jota de las ratas de *La gran via*. Ole, salero!

La Verbena de la Paloma pone término á la funcion, y el que quiera oir una vez mas á Teresita de Susana y á Lola de señá Rita, tiene que apresurarse, pues dejan esta semana la compañía.

Con que señores, á estimular á Teresita Millanes, á colmarla de aplausos y de flores en la noche de su beneficio.

Beccario en Solis

Está firmado ya el contrato entre la Comision de Solis y el empresario Beccario para el arrendamiento del teatro en los meses de Octubre y Noviembre.

Para esa época vendrá á trabajar en Solís la compañía de ópera en que figuran la Angelini, la Condé, Signoretti, Sívori y otros buenos artistas, que están cantando con mucho éxito en el teatro Doria de Buenos Aires.

Artistas de zarzuela

En reemplazo de las Millanes, Diaz y Gors, que pasan á Buenos Aires, vienen de allí á integrar la compañía de zarzuela que actúa en Cibils, la renombrada tiple señora Perales, los Sanjuan y otros buenos artistas.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Reunion de ayer sin número, preside el señor Duncan Stewart—A las 2 y 20 p. m. entran al recinto los señores diputados que mencionamos á continuacion.

El señor presidente—No habiendo número para formar *quorum*, no puede celebrarse sesion. Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó lo siguiente:

—La presidencia de la H. Asamblea General remite dos mensajes del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria los proyectos de los señores Atilio P. Pigurina, Victor Benavidez y Cárlos Joung sobre construccion de ferrocarriles.—(A sus antecedentes).

—La Comision de Fomento informa en el proyecto del H. Senado sobre modificacion á la ley de estudios del puerto de Montevideo.—(Repártase).

El acto no fué para más.

—

Concurrieron á la sesion los señores: Etchepareborda, Lamarca, Solsona y Lamas, Echeverrito, Stewart (E.), Perez (J.), Baycé, Lecueder, Bachini, Tubino, Mendez, Dominguez, Herrero y Espinosa, Vidal, Llobet, Lenzi (E.), Turenne, Palomeque, Vigil, Zorrilla, Arteaga, Perez (A.), Rodriguez (G. L.), Enciso, Otero, Gomez, Montero, Casaravilla y Gallinal.

Faltaron con aviso los señores: Barros, Lacueva (H. G.), Herrera, Lacueva (F.), Piccardo, Bauzá, Fernandez, Silva, Devincenzi, Mendoza, Suarez, Ramirez, Ciganda, Viaña y Tavolara.

Con licencia los señores: Murilla, Costa Gutierrez, Diaz (T.), Vazquez, Ledesma, Martetan, Nicrossi.

Faltaron sin aviso los señores: Varela, Segundo, Del Busto, Carbajal, Sierra, Cabral, Herran, Lenzi (C.), Flores, Diaz (J.), Rodriguez (A. M.), Moreno, Sanguinetti, Barbot, Muñoz y Mainez, Zavalla, Ferrando y Olaondo y Campistegui.

Giuseppe Verdi

CONFERENCIA LEIDA EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DEL LICEO FRANZ LISZT POR EL SEÑOR CARLOS D'ORMEVILLE.

Debemos á la deferencia de nuestro estimable compatriota don Jaime De la María el poder ofrecer hoy á los lectores de El Siglo traducida castiza y libremente en castellano, la conferencia que el distinguido literato italiano señor Cárlos D'Ormeville leyó antes de anoche en el Liceo Franz Liszt.

Es un trabajo completo, histórico, crítico y anecdótico, y la forma amena en que está escrito, hace que se lea sin sentir.

Tiene la palabra el caballero D'Ormeville:

Señoras y señores:

En el aula de un instituto musical, que se honra con el nombre de Franz Liszt, el nombre del gran maestro italiano no puede sonar inoportunamente ó como el de un extraño.

Es por esto que, cuando Camilo Giucci,—mi compatriota y amigo queridísimo desde la infancia—me invitó formalmente, casi, diré, me ordenó, que repitiese una modestísima conferencia mia sobre Giuseppe Verdi que en la vecina orilla fué dos veces honrada de cortesísima indulgencia,—no tuve el valor de oponer mi negativa.

Pero, la conciencia del poco mérito de mi trabajo y el temor de aburriros me hicieron arrepentir bien pronto de haber cedido á la dulce presion del amigo y tenté desatarme de la promesa hecha.

Todo fué inútil.

La culpa, por consiguiente, del robo de un poco de tiempo que vengo ahora á haceros, es totalmente suya, no puede tener otra escusa que la de sus buenas intenciones.

En cuanto á mí, no le guardo rencor por el peligro á que me expone de resultaros molesto. Por el contrario, aprovecho la oportunidad para enviarle desde el fondo de mi corazon un afectuoso saludo, junto con el mas sincero augurio de prosperidad para este noble y utilísimo Instituto, debido á su valerosa iniciativa y á esa fé en el ideal que ha hecho de mi amigo Giucci una tan alta y tan estimada ilustracion del arte.

Perdonadme si no me expreso en vuestro idioma tan dulce y tan poético. Lo comprendo con mi inteligencia, pero no me atrevo á maltratarlo con los lábios. Por otra parte, es tan largamente afectuosa y espontánea la hospitalidad que ofrece esta patria oriental, que, en medio de vosotros, los italianos no nos creemos extrangeros. Podemos perfectamente, cada uno en su propia lengua, cambiar sentimientos é ideas, ya que la fraternidad de los corazones nos enseña el modo de entendernos.

Terminado este preámbulo, entro en materia, pero no espereis de mí ni ideas peregrinas, ni desquisiciones profundas, ni críticas elevadas y sútiles. Si algo podrá captarme vuestra atencion y vuestras simpatías, será el argumento de esta familiar conversacion.

Si hay un nombre cuya fama no conozca límites,—si hay un nombre conocido de todos,—querido por todos,—sagrado para todos, este nombre es, indudablemente, el de Giuseppe Verdi. Si hay un hombre cuyo valer sea menos discutido y mas universalmente reconocido; si hay un hombre que tenga el mundo por patria, ese hombre es Giuseppe Verdi. Es por esto que he creido que no resultaria sin interés una rápida escursion por el vasto campo de las memorias que acompañan á esa gloria viviente, que es el monumento de sí mismo, y que no ha tenido que esperar los honores del mausoleo,—¡ojalá muy lejano aun!—para recibir el homenaje de la posteridad.

Que Verdi nació en Roncole, pequeña aldeita emiliana, cerca de Busseto, el dia 10 de Octubre de 1813—que el oscuro organista de la iglesia de aquella aldeita fué quien lo inició en los primeros rudimentos de la música, hacia la cual se sentia impulsado el niño, por una fuerza irresistible;—que á los doce años fuera ya capaz de subrogar en sus funciones dominicales al viejo organista;—que á los diecinueve fué reprobado en el concurso de admision al Conservatorio de Milan,—que habiéndose entregado á las lecciones privadas de Lavigna, sacó de ellas tanto provecho, que llegó á sobrepasar al maestro en breve tiempo... son cosas ya muy conocidas de todos y las paso por alto. Recordaré solamente una anécdota, citada tambien por Barrili y confirmada por el mismo Verdi, que se refiere precisamente al exámen en que fué reprobado por los doctos de entonces.

Basily, director del Conservatorio de Milan, fué á visitar á Lavigna, el preceptor del jóven Verdi. Caida la conversacion sobre un concurso celebrado para proveer el puesto de organista y maestro de capilla de la catedral de Monza, dijo Basily:

—Figúrate que sobre veintiocho concurrentes ni uno solo ha sido capaz de desarrollar un tema de fuga que propuse en el exámen.

—Dáme ese tema, repuso Lavigna.

Y, llamando á su discípulo se lo entregó, ordenándole desarrollarlo y pronto. Pocos momentos despues volvió Verdi con un papel pautado completamente erizado de notas. Basily lo tomó, lo leyó, volvió á leerlo, y despues, alzando los ojos y fijándolos en el jóven contrapuntista:

—Bien, muy bien, exclamó,—pero por qué has desarrollado mi tema con un cánon doble?...

Y Verdi le contestó:

—Sabe?... porque me ha parecido demasiado simple, y me ha parecido bien reforzarlo y completarlo de esa manera.

Basili no agregó ni una sola palabra, Lavigna sonrió de complacencia, y Verdi saboreó su pequeña venganza. Esa tema de fuga habia sido su huevo de Colon.

En Busseto,—donde residia su protector, ó mejor dicho, su segundo padre, Antonio Barezzi, con cuya hija Margarita se casó en 1835,—el jóven Verdi, vuelto de Milan, pasó tres años en los que fué director de aquella Sociedad filarmónica, que por él y con él, se elevó á alturas inesperadas, adquiriendo en toda la provincia una reputacion tan grande como merecida, tanto por la música genial de su maestro como por las excelentes ejecuciones dirigidas por el mismo.

Se hallaba vacante, á la sazon, el puesto de maestro de la catedral. Verdi era el candidato popular,—mas aun, el candidato unánime; pero los canónigos dieron la preferencia á otro mas sumiso que el buen Peppino que se sonrió ante aquella segun-

da derrota. El capítulo de la catedral de Busseto formaba el par con el Consejo Directivo del Conservatorio de Milan. *Arcades ambo.*

Y abandonó á Busseto para siempre; y dos años mas tarde, el público del teatro de la Scala de Milan lo bautizó compositor la noche del 17 de Noviembre de 1839. Es cierto que el *Oberto di Sán Bonifazio* no fué una revelacion, pero sí que fué una expléndida promesa. Y si aquella promesa ha sido mantenida, lo puede decir, despues de 56 años de trabajo y de triunfos, la historia luminosa de 28 melodramas, entre los cuales se cuentan por decenas los *chefs d' œuvre;* el *Oberto* fué escrito en casa de suegro, en un piano forte del constructor venés Wolfang Fritz, de modo que puede decirse que aquel piano forte, que se ha hecho histórico, ha sido el *Amigo Fritz* de Giuseppe Verdi.

El éxito de su primera ópera le valió pronto la amistad del editor Ricordi que adquirió la propiedad de aquella, y tambien un nuevo contrato del empresario Merelli que le confió la composicion de una ópera bufa sobre un libreto de Romani, con el título de *Il finto Stanislao* ó sea *Un giorno di regno.*

El estreno de este segundo trabajo tuvo lugar en el mismo teatro de la Scala en Setiembre de 1840, es decir, diez meses despues de su afortunadísimo primer esperimento; pero, no le sonrió igual fortuna; en aquel breve lapso de tiempo tres duelos lo habian enlutado. Su esposa adorada y dos queridos angelitos habian desaparecido para siempre, uno despues de otro, con pocos dias de distancia...

¡La familia destruida en la flor de la vida, el aislamiento absoluto á los veintisiete años!... La muerte, con la violencia de un huracan, le habia arrebatado todo, dejándolo anonadado y aturdido con el horrible golpe tan fatal como inesperado.

Ahora pregunto yo, cómo es posible, en tales condiciones de espíritu y de corazon, escribir música, y por añadidura, música bufa... Cómo es posible pensar en hacer reir á la gente con el ánimo lacerado y los ojos hinchados por el llanto?... Pero el contrato era de fierro, el empresario inexorable, y él esclavo, como siempre, de un compromiso adquirido y de la palabra empeñada. La ópera, como dije, fué representada, pero el *Giorno di regno,* á semejanza de la flor de *Amina* en la *Sonnambula,* solo duró un dia.

Por un poco de tiempo pareció eclipsada aquella naciente estrella; para los mas, aquellas rosadas es-

Y cuando la popularizacion graduce de la música wagneriana empezó á despestar entre nosotros tante fetiquismo de admiracion y tanto servilismo de imitacion, él quiso afirmar mas que nunca la prevalencia de la melodía en la expresion de las pasiones humanas y la supremacía del canto en el desarrollo de las escenas dramáticas. Ningun admirador, ningun apreciador de Wagner más sincero y mas convencido que él, pero al mismo tiempo ningun mejor defensor, ningun guardian más incompetible ni más celoso de las gloriosas y nobles tradiciones italianas.

—Estudiad, solia él inculcar á los jóvenes, estudiad lo bello y lo bueno de cualquier parte que nos venga ó cualquiera que sea el que lo predique, pero no os hagais nunca imitadores inconscientes, no jureis jamás supinamente *in verbo magistri.*

Y estos principios suyos los sintetizó en una frase que ha adquirido la autoridad y la popularidad de una sentencia; esa frase dice: «Volvamos á lo antiguo y siempre parecerá un progreso.»

Pero para no dar por sobre entendido y para no dar lugar á malignas interpretaciones que lo presentasen como autor de un retroceso puro y simple á las formas ya marchitas del antiguo melodrama cimentó su parecer con dos ejemplos prácticos, con dos soberbios modelos, uno del género dramático y otro del género cómico. Esos ejemplos y esos modelos se llaman: *Otello* y *Falstaff.* Volvamos á lo antiguo, si señores, pero volvamos de esta manera y bajo estas formas; solamente así la vuelta parecerá de veras un progreso.

Una de las condiciones mas preciosas y saltantes del gran maestro es la teatralidad. Ninguno le ha superado, ninguno como él tuvo jamás aquel sentido justo de la medida tanto en las proporciones generales de una ópera, como en el corte especial de cada escena. Podría encontrarse una obra de Verdi mas ó menos feliz del punto de vista del tema, de la inspiracion, de la forma; pero larga y pesada no se encontrará jamas. Y la razon es obvia, pues los libretos de sus óperas, puede decirse que casi siempre los ha compuesto él mismo, especialmente desde *Rigoletto* en adelante.

Unicamente Boito puede decir con orgullo, que ha asociado su nombre al del autor del *Otello* y del *Falstaff* como verdadero colaborador pues su talento ha sabido penetrar y comprender el génio de Verdi. Pero todos los demás, y especialmente el buen Piave no han sido mas que ejecutores de su

de Piedras á Maciel y 25 de Mayo, llegaron á la comisaria, donde lejos de calmarse aquellos furores se acentuaron extraordinariamente y una vez en el cuarto de detenidos Pariso la emprendió á puñetazos con Luis Sogno que se encontraba preso á quien maltrató de tal modo que le ocasionó una herida en la cabeza arrojándole contra la cerradura de la puerta.

Sogno fué remitido al Hospital de Caridad.

En cuanto á Máximo Pariso, que se halla actualmente en la Jefatura, será puesto hoy á disposicion del juez.

CAIDA

Luis Rivanera al descender ayer tarde de un vagon del tranvía del Este en la calle Perez Castellanos esquina de Piedras tuvo la desgracia de caer ocasionándose una herida en la cabeza.

Inmediatamente fué atendido por varias personas quienes lo condujeron al Hospital de Caridad. Luego de curado fué trasladado á su domicilio.

MORDIDO POR UN PERRO

En circunstancias que el muchacho Federico Suarez transitaba por una de las calles del Barrio Reus al Norte, fue mordido por un perro en la pierna izquierda.

Se le condujo á una botica, donde concurrió el médico forense de servicio doctor Felippone.

ENCAUSADO

Fué ayer remitido un encausado del Juzgado Correccional á la Jefatura, á fin de que se le envie á Rivera.

Anoche partió para aquel punto conduciéndolo el comisario supernumerario de la Jefatura, don Teodoro Fournier.

Departamento N. de Ingenieros

El ingeniero don Cárlos Bonaso, que pertenece á la seccion ferrocarriles y obras hidráulicas, ha informado favorablemente en el proyecto de la Empresa del Ferrocarril Norte del Uruguay, ...

Dos renuncias

Cuestion bancaria

EL TENOR OXILIA

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

EL VIOLINISTA GAOS

Noticias de policia

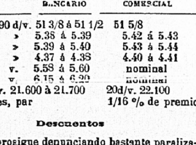
Varias noticias

LO QUE NOS COPIAN

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

AUTORES Y LIBROS



Un gran centro de noticias

Tapicería de Paris

Para fotógrafos

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 5

Trámite—Gregorio Leon, testamentaría; sucesion Carolina Perez de Aguirre con Miguel Herrera y Obes; Dionisia Quintana con Juliana Quintana; testamentaría Juan Raggio de Ruocco; Manuel Facal, sucesion; Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo; Cárlos E. Barros con la sucesion Juan B. Inchauspe; oficio del Juzgado L. de lo Civil de primer turno, autos de Bárbara Hernán- ...

Tercera seccion—¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

Cuarta seccion—TOREAR POR LO FINO.

Precios por seccion—Palcos sin entrada, $ 0.50; platea con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Por funcion entera—Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.20; entrada de cazuela, 0.10; entrada de paraiso, 0.20.

A las 8 1/4 en punto.

REGISTRO CIVIL

ASOCIACION ESPAÑOLA

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

Se previene á los señores socios que la asamblea general ordinaria continuará el domingo próximo 8 del corriente con la órden del dia repartida al efecto, y á la hora en la misma indicada.

Montevideo, Setiembre 5 de 1895.

3126-st.8 *La Junta Directiva.*

Kermesse Casino Familiar

El Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:
Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª. . } 1 t. 0.10
V. de Cherville—LA FEA . . . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON. 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hagh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.10.
Cárlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

REMATES

José B. Gomensoro

De 500 botellas bebidas extranjeras analizadas—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 10 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:
500 botellas bebidas extranjeras, todas analizadas.
Pueden verse. 3063-st.1

José B. Gomensoro

A los estancieros—Remate de 20 carneros y 20 borregas Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sienra y Guinovart, calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras.

EL MIERCOLES 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros y 20 borregos Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter, lisa, fina, igualdad de todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.
Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza y además estos animales están reconocidos por los señores estancieros como los mejores reproductores que se introducen al país.

Nota—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.
3097-st.3

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 1 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de le Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:—Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de 8467 hectáreas, 18 areas, 44 centiareas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Chapicuy Chico y por el Este con don Daniel Macaiar y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2920-sg.18

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 de Setiembre, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de sala, dormitorios, comedor y otros; alfombras, cuadros, perchas de Viena, espejos, cognac, relojes, adornos y de gran variedad de artículos. 3106-st.4

José B. Gomensoro

De vino en cajones, ginebra, porotos y salsa de tomate—En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 9 del corriente, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes del vapor español *Ciudad de Santander* y por cuenta de quien corresponda:
40 cajones vino Macon, 10 id ginebra, 7 id pasta de tomate, 9 bolsas porotos. 2120-st.5

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.
Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Setiembre—Averías! — 124 bordalesas vino—En el muelle Capurro, frente al kiosko.
A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccian General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
Globo 124 bordalesas vino tinto comun, con poca avería, descargado del vapor italiano *San Gottardo* en Agosto de 1893, procedente de Génova.
Venta al contado, artículo despachado.
3072-st.1

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Para criadores y sportmen—Primera venta del año—Potrillos y potrancas, pura sangre de carrera, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda, Cufré, departamento de San José, hijos del célebre padrillo *Kimbolton*.—A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

PARA CRIA

Georgina, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Corona y George Frederik.
Rápida, yegua pura, zaina, nacida en 1886, por Daggers Drawn y Edward the Confessor.
Carissima, yegua 31/32, zaina, nacida en 1886, or Blissful y Phoenix.
Faience, yegua pura, zaina, nacida en 1875, por Fidelity y Capubal.
Happy Thought, yegua pura, zaina negra, nacida en 1881, por Nux y Haphzard.

PARA CARRERAS

Ocaso, potrillo puro, zaino nacido el 27 de Setiembre de 1893, por Iniciadora y Kimbolton.
Melanesia, potranca pura, zaina, nacida el 3 de Setiembre de 1893, por Carissima y Kimbolton.
Oriente, potrillo 31/32, alazan, nacido el 21 de Octubre de 1893, por Chingola (7/8) y Kimbolton.
Siria, potranca pura, colorada, nacida el 15 de Setiembre de 1893, por Rápida y Kimbolton.
Atea, potranca pura, zaina, nacida el 1.° de Setiembre de 1893, por Tarentaine y Kimbolton.
Los animales estarán en exposicion en el local del remate, desde el dia 7 de Setiembre.
Pídanse catálogos en nuestra casa Cerrito 187.
Ventas al contado. 3033-sg 29

Laugarau y Vallaro

EL MIERCOLES 11 de Setiembre—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y forestales, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.
A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Ademas habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.
Al mismo tiempo: 4000 fresnos especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera 200 olivos especiales para aceites.
Una coleccion de parras uva para mesa, clases no vendidas hasta ahora. 3121.st.5

Laugarau y Vallaro

EL VIERNES 6 de Setiembre.—En el salon calle Zabala número 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Arboles y plantas!—Ultimos remates de estacion—Parras, árboles frutales, id para montes, etc., procedentes del acreditado establecimiento de don Benjamin Sienra, Colon.
A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de una gran variedad de plantas, árboles frutales, forestales, parras (libres de filoxera, etc.), cuyo detalle es el siguiente:
Naranjos de ombligo, id brasilera, id tangerina, id bergamota, id Chinotto, id variegata, etc.; limones, de todo el año, guayabos, castaños, nogales, duraznero, perales, manzanos, granados etc. Una gran variedad de parras libres de filoxera. Paraísos, acacias robina, fresnos, pinos, palmeras y cantidad de plantas y árboles para parques, jardines y calles. 3098-st-3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Setiembre—**40 barricas yerba**—En la calle Rampla esquina Zabala, frente al Depósito M. H. y Obes 3.
A la una y media de la tarde, por cuenta y órden de una casa introductora, procederemos al remate de lo siguiente:
40 barricas yerba de Paranaguá.
6 sacos yerba paraguaya.
Venta al contado y á la vista. 3107-st 4

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**50 potros y yeguas**, animales mestizos, para tiro livisno, hijos del gran padrillo importado Flick Flack, procedentes de la renombrada cabaña Santa Ecilda.
A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos, de condiciones especiales para tiro livisno, hijos del gran padrillo Flick Flack, importado (sangre pura de carrera) y yeguas criollas selectas. Hay yuntas muy lindas y parejas.
10 yeguas de 4 años, 2 petizos cruza Shetland, 10 potros de 3 años, 10 id de 4 años, 18 potrancas de 2 1/2 á 3 años.
Estarán en exposicion en el local desde el dia 7 de Setiembre.

Al mismo tiempo

27 palas para puntear, 22 picos, 13 palas, 2 hachas y otras herramientas para agricultura, que estarán á la vista. 3044-sg 30

Antonio S. Zorrilla

De toros Durham, hijos del célebre Duc de Victot—Yeguas, caballos de tiro, carneros Rambouillet, orijen Ranzin, de la cabaña Reyles.—En el local que ocupó la Exposicion Nacional—Al mejor postor.—Al contado.
EL JUEVES 12 de Setiembre, á las de la tarde, venderé los animales que manifiesta el siguiente
Detalle—Toros—*Febo*, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1892.
Don Juan, toro Durham, puro, overo, colorado. Nacido en Noviembre de 1893.
Paris, toro Durham, puro, overo. Nacido en Octubre de 1893.
CABALLOS—Manon y Medea, yeguas tordillas negras, raza Percheron, nacidas en 1892, perfectamente adiestradas á tiro.
Chulapo y Jerez, alazanes, raza andaluza, nacidos en 1892, sin adiestrar.
CARNEROS—20 carneros Rambouillet orijen Ranzin
No necesito recomendar este lote de animales, por que su sola procedencia es el mejor elogio que puedo hacerles, dada la reputacion de que goza en la República la cabaña de Reyles.
Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3037-sg.30

Lorenzo Monfort

GRAN REMATE

Por ausentarse su dueño del país—EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré una hermosa casa en el lugar de su ubicacion calle Santa Lucia núm. 104, de construccion inmejorable, materiales de primera clase, parte con tirantes de fierro y parte con tirantes de pino de tea de lo mejor.
La casa se compone de 10 grandes habitaciones, 1 altillo para servicio, 2 grandes patios, aguas corrientes, algibe, letrina, caño maestro, todo pago; además está rodeada de tramvias á 4 centésimos el pasaje; es uno de los mejores parajes de la nueva ciudad, sea para vivir una familia ó para buena renta. Actualmente produce 37 pesos.
Los títulos son garantidos perfectos; el comprador al tiempo de serle aceptada su oferta oblará por la garantía de su compra, la suma de 200 pesos.
Para mas informes, ver al rematador, calle Durazno núm. 298 B, donde están los títulos de la propiedad á disposicion de los interesados.
No faltar á la hora indicada del remate.
3018-sg.28

Vicente Adami

Ultimo remate por acciones del Banco Italo Oriental—De dos fracciones de terreno con una casa—De 5276 metros 28 dec. de terreno con frente á las calles Miguelete y Piedad, con el edificio y galpones existentes. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental.—Pagadero en acciones del mismo Banco á la par—Al mejor postor, en un solo lote ó en su defecto en solares segun el plano levantado por el agrimensor señor Belloni, una de las majores propiedades del Banco.

Ojo! señores accionistas!

EL MIERCOLES 11 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde, en la puerta calle Zabala núm. 65, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta del referido terreno por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, al mejor postor y pagadero en acciones del mismo Banco á la par.
Excuso recomendar á los señores accionistas aprovechen esta oportunidad para colocar sus acciones en un terreno de posicion central é inmejorable, seguro que harán una verdadera pichincha.
El terreno se venderá en un solo lote si hubiese interesados por el todo; en caso contrario lo venderé en solares de conformidad al plano que está á disposicion de los interesados en el escritorio del Banco, calle Rincon núm. 237, de 1 á 3 de la tarde
Adoquinado y empedrado pagos
Títulos buenos
El mejor postor entregará el 10 % en garantia de su oferta.
Por mas datos, Ciudadela 99. 2971 ag.23

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.—EL VIERNES 6 del corriente, á la 1 en punto, de alhajas, armas y libros—Relojes de oro y plata para hombre y señoras, cadenas íd, anillos de oro con y sin brillantes, diamantes, záfiros, perlas, prendedores, carabanas, pulseras, medios aderezos, alfileres para corbata, medallones con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas; boquillas, pistolas revólveres, puñales, escopetas, novelas y demás alhajas que no se detallan por su mucha extension. 3079-st 3

Francisco Piria

25 solares y una casa—¡A plazo!—En el Barrio Paysandú.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE
Localidad importante.
A dos cuadras de la calle 18 de Julio.
A ocho cuadras de las Tres Cruces.
Localidad muy poblada.
El Barrio Paysandú hace frente al importante camino Monte Caseros, entre el de Figurita y Cibils, y cuenta con mas de 60 edificios y está á 15 minutos del centro de la ciudad.
El dia expresado venderemos por cualquier oferta los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que son los mejores, los que habíamos reservado para vender cuando la mayor parte de los solares del barrio estuvieran poblados, como hoy lo están.
Véase el detalle:
7 solares en la calle Coronel Estomba, que se pagarán por mensualidades de 3 pesos.
3 grandes solares en la misma calle, por mensualidades de 5 pesos.
1 esquina calles Coronel Estomba y Coronel Lúcas Piriz, por mensualidades de 3 pesos.
2 solares en la calle Comandante Braga, por mensualidades de 4 pesos.
1 esquina al Camino Monte Caseros y calle Comandante Braga, por mensualidades de 6 $.
1 gran esquina al Camino Monte Caseros y calle Coronel Azambuye, por mensualidades de 6 $.
1 gran esquina á la calle Lúcas Piriz y Camino Monte Caseros, por mensualidades de 6 $.
3 grandes solares contiguos al anterior con frente al camino mencionado, por mensualidades de 6 pesos.
5 solares en la calle Coronel Lúcas Piriz, por mensualidades de 3 $.
1 solar en la calle General Leandro Gomez, por mensualidades de 5 $.

Acto continuo

Una linda casita formando esquina á los caminos Larrañaga y Monte-Caseros, edificada en un terreno que encierra una superficie de 1529 metros cuadrados (igual á 2072).
La casa consta de 5 piezas, 1 galpon grande, otro chico, cocina, letrina y gran algibe, sótano, etc., etc.
Actualmente está alquilada para almacen.

Forma de pago

300 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30 $.
Si el comprador prefiere pagar todo al contado se le hará un buen descuento.

Orden del remate

El domingo 8 de Setiembre, á las 2 en punto, saldrán de la plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de la Union llevando á todo el que quiera asistir al remate. El pasaje es gratis. Los que no quieran venir al centro á tomar el tren podrán hacerlo en todo el trayecto.
Por planos y programas oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3082-st.3

Arraga y Reyes

JUDICIAL

Por comiso—Importante remate de tabaco negro en cuerda y hebra.—En el Depósito General Artigas núm. 3. EL MIERCOLES 18 del presente á la 1 p. m.
Por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, el dia 18 del presente á la 1 en punto procederemos á la venta en remate público á la mas alta oferta, artículos á la vista, despachado y dinero de contado de los siguientes artículos:
D G A 1/30—30 fardos tabaco negro en cuerda.
» 1 id id id en hebra.
Fraccionaremos en lotes para facilitar la venta.
La entrega de los artículos se hará inmediatamente despues de efectuado el remate.
Mas datos, en el escritorio de los rematadores, Misiones 145. 3084.st.3

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual
Descuentos, convencion
Montevideo, Enero 1.° de 1895
J. T. Wright, Gerente.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abonará interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
EL VAPOR CORREO ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 9 de Setiembre de 1895, para Habana con escala en Rio Janeiro, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para los demás puertos de Cuba y Puerto Rico.
Por mas informes, dirijirse á los agentes
TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 35-pm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI

Saldrá el **6 de Setiembre** á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC

Saldrá el de **Setiembre**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187
2.ª id	»	131
3.ª id	»	28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm P. Chambolle.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marseille, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
BEARN
COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 300 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.
Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á precios cada uno